

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1355

Miércoles 29 de Enero, 2025



**DPI aclara en tiempo récord** presunta privación de libertad de una mujer en la capital

Pag. 2



**Policías capturan a hombre por el delito de asesinato en la zona sur**

Pag. 6

**DIPAMPCO** detiene a dos presuntos miembros de la Pandilla 18 en Copán



Pag. 3

**Arrestado supuesto integrante de la MS-13 por tráfico de drogas en San Pedro Sula**



Pag. 4



**POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS**

SERVIR Y PROTEGER





# DPI aclara en tiempo récord presunta privación de libertad de una mujer en la capital

Los supuestos implicados fueron ubicados y detenidos para investigar el hecho



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana al esclarecer en tiempo récord un caso de presunta privación de libertad de una mujer, registrado recientemente en Tegucigalpa. El incidente, captado en vídeo y ampliamente difundido en redes sociales, fue resuelto gracias a las rápidas y eficientes acciones de los agentes de investigación.

Según las primeras versiones, un vídeo de una cámara de vigilancia mostró el momento en que varios individuos, a bordo de un vehículo tipo turismo color gris, privaron de su libertad a una mujer en el barrio La Guadalupe. Las imágenes, que rápidamente se hicieron virales, generaron indignación y preocupación

entre los habitantes de la capital, quienes solicitaron la intervención inmediata de la Policía Nacional.

En respuesta, agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la DPI iniciaron diligencias, logrando localizar el vehículo involucrado en las instalaciones de Movilidad Urbana de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicadas en la colonia Las Palmas. Durante el operativo policial, se detuvo a cinco personas involucradas: dos hombres, dos mujeres y un menor de 17 años.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el incidente estaría vinculado a conflictos personales entre miembros de

una misma familia, lo que habría derivado en la situación registrada en el vídeo. Sin embargo, las autoridades continúan recopilando información para esclarecer completamente los hechos y establecer responsabilidades.

La rápida actuación de la DPI, no solo permitió la detención preventiva de los involucrados, sino que también evidenció la capacidad de respuesta de la Policía Nacional ante hechos que ponen en riesgo la seguridad y la integridad de la población.

Este caso resalta la importancia de la colaboración ciudadana y el uso de tecnología, como las cámaras de videovigilancia, en la lucha contra el delito.



# DIPAMPCO detiene a dos presuntos miembros de la Pandilla 18 en Copán

A los detenidos se les supone responsables de los delitos de asociación para delinquir, tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutó un operativo en el barrio San Antonio, municipio de San José, departamento de Copán, logrando la captura de dos presuntos miembros de la Pandilla 18.

Los detenidos han sido identificados como alias "Little Dauner TLS HGS", de 38 años, quien es señalado como cabecilla del sector de la Pandilla 18 en el occidente del país. Este individuo tiene un historial delictivo, habiendo sido arrestado el 10 de septiembre de

2009 por los delitos de robo agravado continuado, adquisición de vehículo robado, atentado y asociación ilícita.

El operativo también requirió la captura de su pareja sentimental, identificada como alias "Aby", quien está vinculada al grupo criminal organizado y es considerada una pieza clave dentro de la estructura. Ella también posee un historial delictivo, habiendo sido detenida el 18 de noviembre de 2024 por el delito de estafa en perjuicio de Cosmel Issai Zaldívar Alvarado.

Durante la operación, se incautaron varios objetos y sustancias relacionadas con

actividades ilícitas, incluyendo un arma de fuego tipo pistola con un cargador metálico que contenía 12 proyectiles calibre 40mm, dinero en efectivo, una bolsa con presunta marihuana, 101 bolsitas con la misma droga, 15 envoltorios con supuesta cocaína y varios teléfonos celulares.

Los detenidos y las evidencias fueron puestos a disposición de la Fiscalía de turno para continuar con los procedimientos legales correspondientes.





# Arrestado supuesto integrante de la MS-13 por tráfico de drogas en San Pedro Sula

**Fue capturado con 20 envoltorios de supuesta marihuana, piedra crack, y dinero en efectivo**

Reportó la detención de un joven de 18 años, identificado con el alias de "Muma", presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Según las autoridades, el desempeñaba el rango de "traca" dentro de este grupo delictivo organizado, encargado de realizar actividades de alto riesgo como transporte de drogas, manejo de dinero ilícito y cumplimiento de órdenes.

La captura se efectuó en la colonia La Fortaleza, sector Cofradía, San Pedro Sula, Cortés, tras labores de vigilancia y seguimiento.

Durante la operación, los agentes

decomisaron 20 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, 20 envoltorios con supuestas piedras de crack, un teléfono celular y dinero en efectivo.

El joven, originario de Trojes, El Paraíso, y residente en la colonia La Lempira del mismo sector Cofradía, fue remitido a las instalaciones de la DPI en el barrio Lempira, San Pedro Sula.

Las autoridades lo acusan de suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido, junto con las evidencias decomisadas, ha sido

puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional informó que este arresto forma parte de una estrategia intensificada para combatir el narcomenudeo y las actividades de los grupos delictivos organizados que operan en la zona norte del país.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Reduciendo la impunidad

# Policías capturan a hombre por el delito de asesinato en la zona sur

El hoy occiso fue identificado como Darwin Osmin Pastrana Suazo



Con el fin de reducir la impunidad en el país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), han llevado a cabo la captura de un individuo, presuntamente responsable del delito de asesinato.

La detención fue realizada por investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #17 (UMIC-17), en el caserío La Quesera, del municipio de San Antonio de Flores, Choluteca.

El detenido, un hombre de 26 años, es oriundo de la misma

localidad donde se efectuó el arresto.

Este sujeto contaba con una orden de captura vigente, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, el 26 de abril de 2021.

En el documento judicial se le señala como responsable del asesinato de Darwin Osmin Pastrana Suazo. El detenido será trasladado ante el órgano jurisdiccional competente para que se le continúe con el procedimiento legal correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.



La DPI reafirma su compromiso de trabajar por una mejor investigación, llevando a los responsables ante la justicia para que enfrenten las consecuencias de sus actos delictivos.



## Respuesta inmediata

# Funcionarios de Sanidad Policial socorren a ciudadano tras sufrir accidente de tránsito en SPS

La rápida intervención del personal médico fue clave para garantizar la sobrevivencia de la víctima, quien se encontraba en estado crítico producto del impacto

En respuesta a un llamado de emergencia, agentes de la Dirección de Sanidad Policial (DSP) brindaron asistencia médica a un hombre de 78 años que sufrió un accidente de tránsito en el desvío hacia el sector de la Rivera Hernández, en el municipio de San Pedro Sula.

El incidente ocurrió cuando la víctima fue impactada en una colisión que le ocasionó graves lesiones, incluida una fractura expuesta en la tibia de su pierna derecha. Además, el paciente presentó un estado hemodinámico inestable, hipotensión, frialdad en las extremidades, desorientación y pérdida de conciencia.

Gracias a la pronta acción de los agentes y al apoyo de una ambulancia del Sistema de Emergencia 9-1-1, se logró estabilizar parcialmente al paciente antes de su traslado urgente al Hospital Mario Catarino Rivas, donde recibió atención médica especializada.



El uso eficiente de los recursos del Sistema de Emergencia 9-1-1 permitió una atención oportuna y adecuada, minimizando los riesgos para la salud del paciente.

Este incidente subraya la importancia de los servicios de emergencia en situaciones críticas y destaca el compromiso de los agentes policiales en la salvaguarda de la vida humana.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a respetar las normas de tránsito para prevenir accidentes y proteger la seguridad vial.

El Sistema de Emergencia 9-1-1, reafirma su compromiso de ofrecer respuesta inmediata ante cualquier emergencia, velando por el bienestar de la ciudadanía





# Escuadrón Motorizado de la UDEP-1 aprehende a dos ciudadanos por tráfico de drogas en La Ceiba

**Durante la intervención, se decomisaron 122 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína**

En un exitoso operativo de prevención y combate al tráfico de drogas, el Escuadrón Motorizado asignado a la Unidad Departamental de Prevención N° 1 (UDEP-1), aprehendió a dos individuos como resultado de denuncias recibidas a través de la línea de emergencia 9-1-1.

Los requeridos, un hombre de 20 años, y un menor infractor de 16 años, originario de la capital y residente en la colonia Juan Orlando de La Ceiba, fueron arrestados bajo sospecha de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública de Honduras.

El operativo se desarrolló alrededor de la medianoche, cuando agentes de la Policía Nacional respondieron a una denuncia sobre la venta de drogas en una vivienda del sector. Al llegar al lugar, los sospechosos, al percatarse de la presencia policial, intentaron huir a pie, siendo perseguidos a través de terrenos baldíos hasta ser capturados en una quebrada de la zona.

Durante la intervención, los agentes encontraron una bolsa plástica que contenía 19 bolsitas transparentes con hierba seca, presunta marihuana, así como una bolsa adicional con 926 lempiras en diversas denominaciones. Posteriormente, en la inspección de la vivienda, se localizó otra bolsa que contenía

122 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína.

Por lo anterior, los ciudadanos y la evidencia fueron trasladados a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se continuará con el proceso legal correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos.

Este operativo refuerza el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico, protegiendo la salud pública y garantizando la seguridad de la población. La institución hace un llamado a la ciudadanía para continuar colaborando mediante denuncias oportunas, contribuyendo a la erradicación de delitos que afectan a la sociedad.







# DPI recupera dos vehículos con reporte de robo en la capital

Los operativos se registraron en la colonia Divino Paraíso y Las Torres de Tegucigalpa

En un esfuerzo constante por combatir el robo de vehículos en la capital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado recuperar dos automotores que presentaban reporte de robo del presente año.

Tras intensas labores de búsqueda, un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad localizó y recuperó ambos vehículos en las colonias Divino Paraíso y Las Torres de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.

El primer vehículo recuperado es un turismo, marca Toyota, color gris, que había sido robado el 27 de enero del presente año por presuntos delincuentes.

Mientras que el segundo vehículo es una camioneta marca Honda, modelo CRV, color rojo, que fue reportada como robada el 21 de enero de este año.

Asimismo, se realizó el levantamiento de huellas, motor y chasis en ambos vehículos para facilitar la identificación de los responsables del delito.

Posteriormente, se realizará el procedimiento legal correspondiente para que dichos vehículos sean devueltos a sus legítimos propietarios.

La DPI reafirma su compromiso de seguir trabajando en la recuperación de vehículos

robados y en la lucha contra la delincuencia en el país.





# Capturados dos individuos por diferentes delitos en Las Vegas, Santa Bárbara

Los sospechosos fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para que respondan por los delitos que se les acusa

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #13 (UMEP-13), mediante distintas operaciones llevadas a cabo en el municipio de Las Vegas, Santa Bárbara, arrestaron a dos individuos por suponerlos responsables de diferentes delitos.

Los importantes resultados fueron reportados por un equipo conformado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Al primer sospechoso de 19 años, originario y residente en la colonia Orellana, municipio de Las Vegas, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, ya que al momento de ser requerido se le encontró en posesión seis envoltorios conteniendo supuesta cocaína.

Mientras tanto, al segundo imputado de 23 años, se le

supone responsable del delito de desertión, según orden de captura emitida el 11 de septiembre de 2024, por el Juzgado de Primera Instancia Militar Primera Región de La Ceiba, Atlántida.

Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal que compete en cada caso.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-13, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.

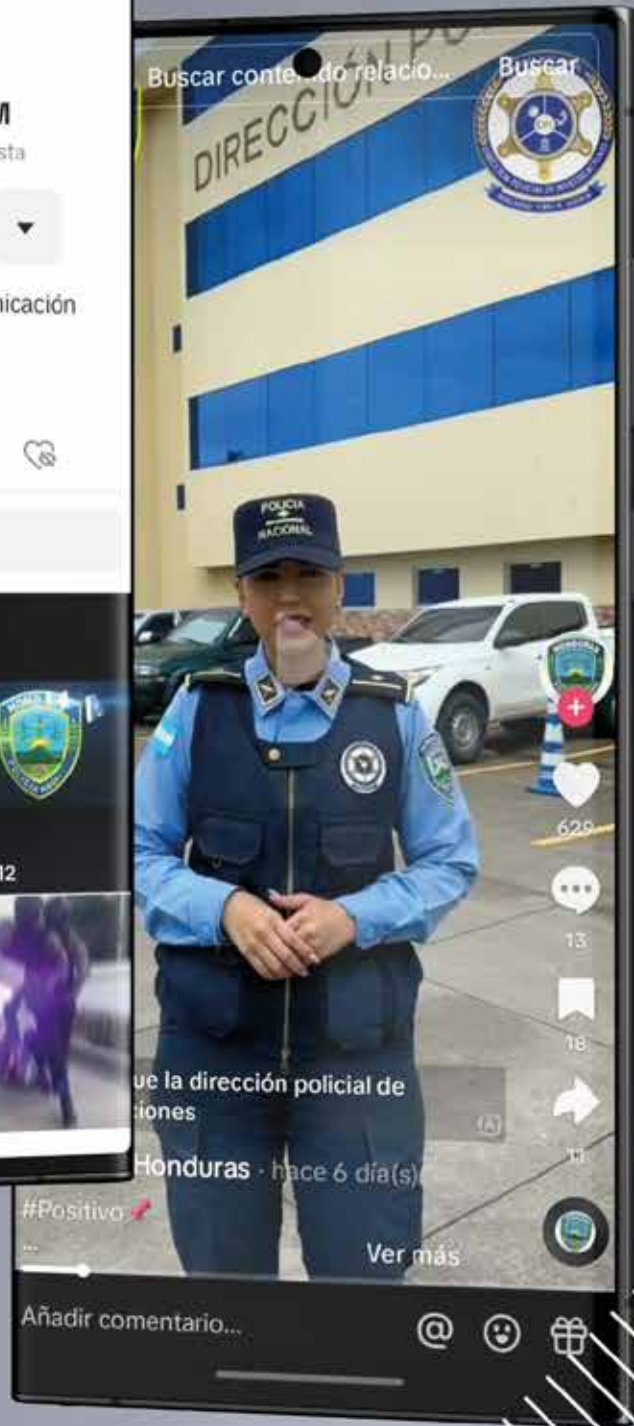




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





Positivo

# Por falsificación de documentos es capturado un hombre en Valle de Ángeles

La detención se realizó en el barrio La Posona del turístico municipio

La Unidad Metropolitana de Prevención N.25 (UMEP-25) en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) capturan a un hombre por suponerlo responsable del delito de falsificación de documentos para su uso.

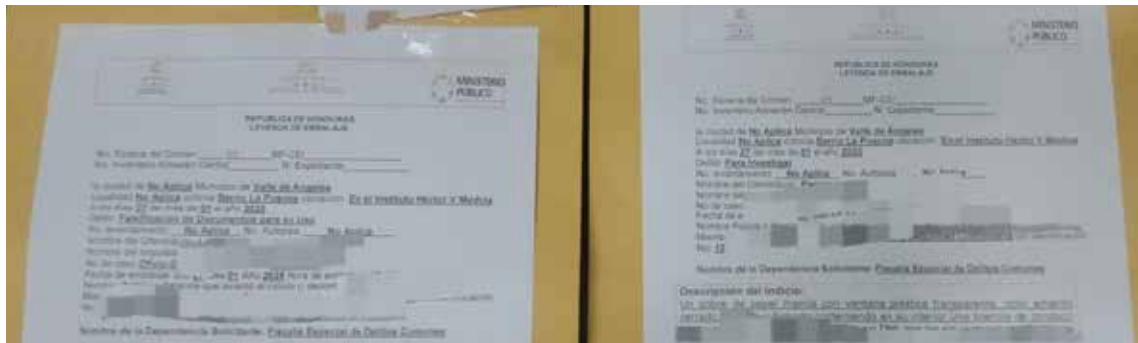
El individuo de 56 años, originario del municipio de Orica y residente en el barrio El Carmelo del municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, tenía en su poder una licencia de conducir la que se presume fue elaborada de manera fraudulenta.

debido proceso legal para determinar el alcance de la falsificación y su posible conexión con otros delitos.

Realizando el respetivo proceso legal en su contra, fue traslado a la Fiscalía de turno para esclarecer todos los aspectos del caso.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la falsificación y otros delitos relacionados, que socaven la confianza pública, por lo que la UMEP-25 trabaja arduamente para llevar a los responsables ante la justicia.

Las autoridades han realizado el





Operatividad

# Agentes de la UDEP-15 arrestan a dos sujetos por diferentes delitos en Olancho

Uno de los sujetos fue requerido de manera flagrante por el delito de lesiones

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), en una operación conjunta, detuvieron a dos individuos en el departamento de Olancho, por los delitos de homicidio simple y por el delito de lesiones.

La aprehensión se logró tras diversos operativos en el sector, se trata de dos individuos de 29 y 45 años, originarios de este mismo departamento de Olancho.

Uno de los sujetos fue requerido de manera flagrante por el delito de lesiones, mientras que al segundo, contaba con una de captura pendiente por el delito de homicidio simple emitida en el año 2015.

Como procedimiento policial, los individuos fueron trasladados a las instalaciones judiciales para que se proceda conforme a lo establecido en ley conforme a cada caso.

La Policía Nacional a través de la UDEP-15, exhorta a la población a denunciar cualquier actividad sospechosa al Sistema Nacional de Emergencia 911, y en las oficinas de atención al ciudadano más cercanas.





## Efectividad policial

# Policías detienen ciudadano salvadoreño por porte ilegal de arma de fuego

La detención del extranjero se realizó en el municipio de Macuelizo, Santa Bárbara

Mediante retén policial, funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No.22 (UMEP-22), detuvieron de manera flagrante a un ciudadano extranjero, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La detención se realizó por agentes policiales asignados al municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, en la residencial Santo Domingo de ese municipio.

Se trata de un ciudadano de 19 años, de origen salvadoreño, residente en el barrio Lempira, del municipio Azacualpa, departamento de Santa Bárbara, a quien se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9mm, con un cargador y 15 proyectiles sin percutir.

El detenido junto a la prueba constitutiva de delito, fue remitido a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para continuar con su procedimiento conforme a ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña por medio de estas acciones operativas en contra del crimen.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Resultados operativos

# Policía Nacional reporta más de 50 personas detenidas por delitos y faltas en El Progreso

Las acciones policiales abarcaron la semana del 20-26 de enero de 2025

La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), realizó diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 20 y el 26 de enero de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

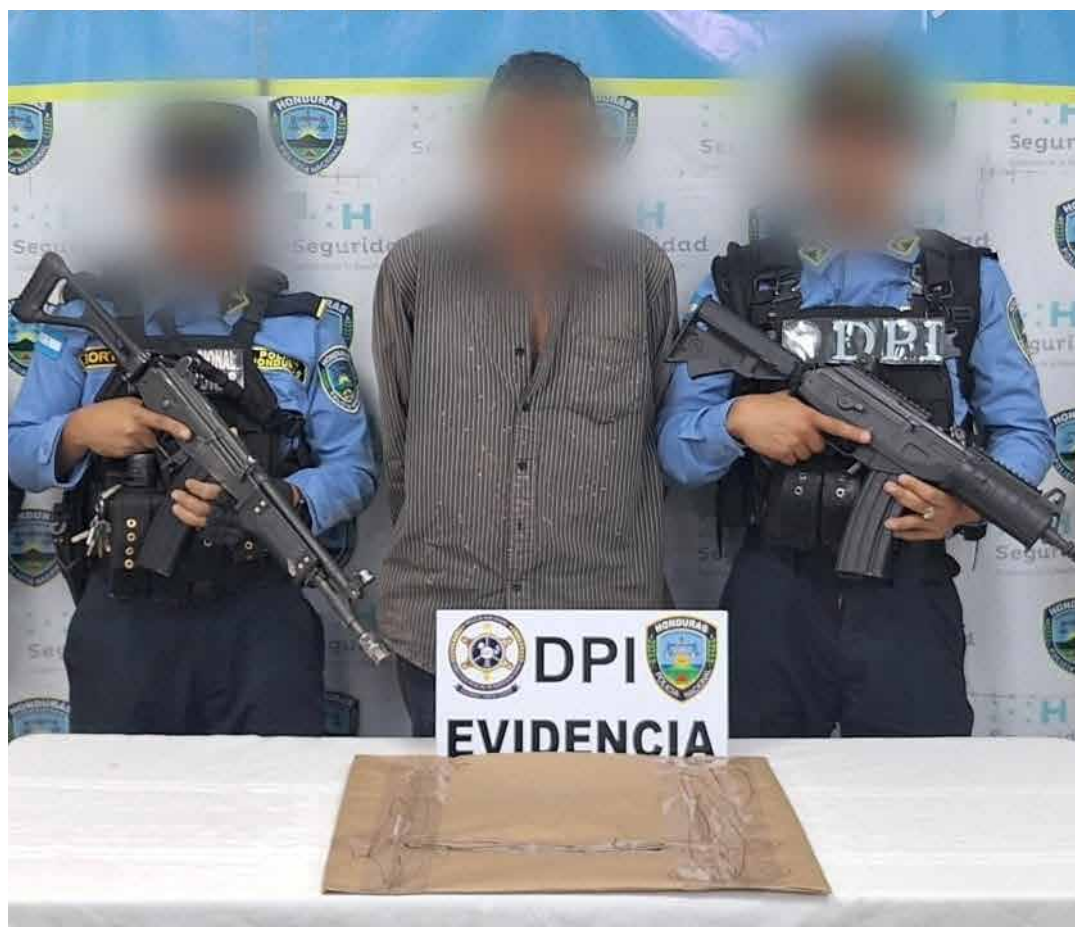
Durante este período, se reportó la detención de 18 personas vinculadas a distintos delitos, mientras que otras 33 fueron arrestadas por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos, se incautaron 124 envoltorios con presunta cocaína, 44 con hierba seca, presunta marihuana, y 24 con piedra blanca, presunto crack. Además, fueron decomisadas dos armas de fuego de uso comercial, cuatro vehículos (dos de ellos tipo motocicleta), un televisor, un microondas, dos radios de comunicación portátil y dos teléfonos celulares.

El trabajo de la Policía Nacional también permitió dar respuesta a más de 189 denuncias ciudadanas presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas, y dos motocicletas fueron decomisadas por infracciones.

Todos los detenidos y los objetos decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para el seguimiento de los procesos legales correspondientes.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 74 permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 63 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, seis permisos fueron suspendidos debido a accidentes de tránsito, y cinco más por pruebas de alcoholemia positivas, conforme al artículo #1 de la Ley de Penalización y Embriaguez Habitual vigente.







## Reduciendo la impunidad

# DPI captura supuesto responsable del delito de violación continuada

Contaba con una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de Ocotepeque el 6 de junio de 2024

Mediante labores de investigación, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dieron captura a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de violación continuada.

La detención fue ejecutada mediante allanamiento, por agentes de investigación con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea El Sile, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

Al detenido de 29 años, originario de Gracias, Lempira y residente en la zona occidental del país, se le ejecutó una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal Departamental de Ocotepeque, en fecha 6 de junio de 2024.

Por lo anterior, el ciudadano fue puesto a la orden del Juzgado competente de la zona occidental para seguir con el proceso en base a ley.

La DPI continúa trabajando con los diferentes órganos de justicia y de esta forma, reducir los índices de impunidad llevando a los responsables ante la justicia.





## Orden judicial

# Policías detienen a sujeto por el delito de usurpación y explotación ilegal de recursos naturales en Gracias a Dios

La aprehensión se realizó mediante una exitosa operación de seguimiento y vigilancia en Puerto Lempira

En un contundente operativo, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevaron a cabo la captura de un hombre cumplimiento de una orden judicial.

El detenido, de 40 años, es originario de Quimistán, Santa Bárbara, y reside en la comunidad de Mocorón, jurisdicción del municipio de Puerto Lempira. La orden de captura fue emitida el 5 de

diciembre de 2024 por el Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios, conforme al oficio No. 433-2024.

El sospechoso es acusado de poner en peligro el equilibrio de los ecosistemas del medio ambiente de Honduras, así como de afectar negativamente a la Federación Indígena Miskita (FINZMOS) en el mismo departamento.

Gracias a un arduo trabajo de inteligencia y vigilancia, los agentes lograron localizar y capturar al individuo. Esta acción es parte de los esfuerzos continuos para identificar a prófugos de la justicia y

desarticular las estructuras criminales que operan en la región.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para iniciar el proceso judicial correspondiente en su contra.

La UDEP-9 reafirma su compromiso con la seguridad y tranquilidad de la población, fortaleciendo las acciones de prevención y combate a la impunidad. Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con información sobre actividades ilícitas, garantizando la confidencialidad de las denuncias realizadas.



# POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

